INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
SA-DAAL-021-2024

OBJETO: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN, Y CULTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO "SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"***

En la ciudad de Cartagena de Indias, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2024, estando dentro del plazo establecido en el cronograma de actividades del proceso de selección contractual que viene referenciado, adoptado en los Pliegos de Condiciones definitivos, el comité evaluador financiero dentro del proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía, **No. SA-DAAL-021-2024**, con el fin de realizar la verificación de los requisitos habilitantes de carácter financiero de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de la referencia.

1. OFERTAS PRESENTADAS EN LA PLATAFORMA DE SECOP II.

De conformidad con el panel electrónico de apertura de sobres de la cuenta de usuario del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, en la plataforma de contratación estatal SECOP II, establecida para el recibo de propuestas y el acta de diligencia de cierre del presente proceso, registro electrónico que forma parte integral del expediente original del mismo, se recibió dentro del plazo del proceso de selección tres (03) ofertas, las cuales se procede a identificar:

OFERTAS (3)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
ATENCION INTEGRAL ADULTOS MAYORES	FUNDASABER	7/11/2024 10:51 PM	1.282.404.400 COP
CTG ADULTO MAYOR 2024	ONDAS	7/11/2024 1:32 PM	1.274.000.000 COP
OFERTA SA-DAAL-021-2024 ADULTO MAYOR C ARTAGENA	CASA PRODUCTORA LTDA	7/11/2024 11:34 AM	1.293.701.300 COP

2. ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, las ofertas serán verificadas, evaluadas y calificadas por el comité evaluador conformado para este proceso de selección. La verificación, evaluación y calificación de las ofertas se realizarán en forma objetiva y bajo análisis comparativo, con el fin de recomendar la adjudicación del proceso de selección, en caso de ser viable y procedente o, por el contrario, sugerir la declaratoria de desierto el mismo. El comité evaluador, tendrá en cuenta los factores de verificación y evaluación establecidos en el pliego de condiciones definitivo, que fue publicado en el portal único de contratación SECOP II.

Las ofertas serán analizadas, verificadas, evaluadas por un Asesor financiero Externo de la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico de conformidad con la Resolución de apertura No. 7481 del 21 de octubre de 2024, con base en la información y documentación suministrada por los oferentes en cumplimiento del pliego de condiciones.

Se evaluarán las ofertas como habilitadas, cuando hayan acreditado el cumplimiento de los requisitos habilitantes señalados en el pliego de condiciones del presente proceso y se haya avenido a la observancia de los requisitos para la presentación de ofertas y no haya incurrido en causal de rechazo de estas.

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

3.5 CAPACIDAD FINANCIERA

Los Proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores en los términos señalados en la "Matriz 1 – Indicadores financieros y organizacionales" y bajo las condiciones señaladas en el numeral 3.7 del Pliego de Condiciones:

Indicador	Fórmula
Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
Nivel de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$
Razón de Cobertura de Intereses	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos Interes}}$

Si el Proponente es plural cada indicador debe calcularse así:

$$(ii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i \times porcentaje\ de\ participación_i\right)}{\left(\sum_{1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i \times porcentaje\ de\ participación_i\right)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (Unión Temporal o Consorcio).

El Proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.

El Proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la Utilidad Operacional sea igual o mayor a cero (0).

3.6 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Los Proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores en los términos señalados en la "Matriz 1 – Indicadores financieros y organizacionales":

Indicador	Fórmula
Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$
Rentabilidad del Activo (ROA)	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$

MATRIZ 1 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

1. ***Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.***

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

CAPACIDAD FINANCIERA

NOMBRE	FORMULA	INDICE RECOMENDADO
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	≥ 1,91
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	≤60%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional /Gastos de Intereses	≥3,08

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

NOMBRE	FORMULA	ÍNDICE RECOMENDADO
Rentabilidad sobre Activos	Utilidad Operacional /Activo Total	≥0,09
Rentabilidad sobre Patrimonio	Utilidad Operacional /Patrimonio	≥0,16

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes financieros de las ofertas presentadas por los proponentes, así:

PROPONENTE	FUNDACION PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA FUNDASABER			
NIT	900.137.340-3			
FECHA DE EXPEDICIÓN RUP	26/09/2024			
FECHA DE INSCRIPCION O RENOVACION	3/05/2024			
FOLIOS	34			
INFORMACION FINANCIERA	2023			
ACTIVO CORRIENTE	$ 861.755.650			
ACTIVO TOTAL	$ 895.178.089			
PASIVO CORRIENTE	$ 106.000.000			
PASIVO TOTAL	$ 707.135.199			
PATRIMONIO	$ 188.042.890			
UTILIDAD OPERACIONAL	$ 301.004.137			
GASTOS DE INTERESES	$ 2.450.000			
FINANCIEROS		Pliego		Cumple/No Cumple
LIQUIDEZ	8,13	≥	1,91	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	0,79	≤	0,60	NO CUMPLE
COBERTURA DE INTERESES	122,86	≥	3,08	CUMPLE
ORGANIZACIONALES				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	1,60	≥	0,16	CUMPLE
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0,34	≥	0,06	CUMPLE

PROPONENTE	CORPORACION ONDAS			
NIT	900240551-0			
FECHA DE EXPEDICIÓN RUP	27/10/2024			
FECHA DE INSCRIPCION O RENOVACION	9/05/2024			
FOLIOS	19			
INFORMACION FINANCIERA	2023			
ACTIVO CORRIENTE	$ 353.524.706			
ACTIVO TOTAL	$ 418.122.706			
PASIVO CORRIENTE	$ 164.076.856			
PASIVO TOTAL	$ 194.076.856			
PATRIMONIO	$ 224.045.850			
UTILIDAD OPERACIONAL	$ 182.955.304			
GASTOS DE INTERESES	$ -			
FINANCIEROS			Pliego	Cumple/No Cumple
LIQUIDEZ	2,15	≥	1,91	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	0,46	≤	0,60	CUMPLE
COBERTURA DE INTERESES	Indeterminado	≥	3,08	CUMPLE
ORGANIZACIONALES				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	0,82	≥	0,16	CUMPLE
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0,44	≥	0,06	CUMPLE

PROPONENTE	CASA PRODUCTORA LTDA			
NIT	900.220.420-9			
FECHA DE EXPEDICIÓN RUP	6/11/2024			
FECHA DE INSCRIPCION O RENOVACION	19/04/2024			
FOLIOS	50			
INFORMACION FINANCIERA	2023			
ACTIVO CORRIENTE	$ 794.108.565			
ACTIVO TOTAL	$ 1.407.992.049			
PASIVO CORRIENTE	$ 330.492.478			
PASIVO TOTAL	$ 668.531.007			
PATRIMONIO	$ 739.461.042			
UTILIDAD OPERACIONAL	$ 494.052.897			
GASTOS DE INTERESES	$ 27.898.256			
FINANCIEROS			Pliego	Cumple/No Cumple
LIQUIDEZ	2,40	≥	1,91	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	0,47	≤	0,60	CUMPLE
COBERTURA DE INTERESES	17,71	≥	3,08	CUMPLE
ORGANIZACIONALES				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	0,67	≥	0,16	CUMPLE
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0,35	≥	0,09	CUMPLE

CONCLUSION: Verificados los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter financiero, que hacen parte de las ofertas presentadas por los proponentes **CASA PRODUCTORA LTDA y CORPORACION ONDAS**, se establece que las mismas ***CUMPLEN con la totalidad de los requisitos habilitantes de carácter financiero y organizacional*** exigidos en el pliego de condiciones expedido para el proceso de selección, y en consecuencia se encuentran **HABILITADAS FINANCIERAMENTE.**

Con respecto a la verificación de los requisitos financieros del proponente **FUNDACIÓN PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA FUNDASABER**, se observa que **No Cumple** con el Indicador de Endeudamiento establecido en el pliego de condiciones, en conclusión, el proponente **NO SE ENCUENTRA HABILITADO FINANCIERAMENTE.**

Dado en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C., a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

MELISSA PAOLA MEDINA MARTINEZ
Asesor Financiero Externo -UIC DAAL

ALCI JOSE MENDOZA VALETA
Asesor Financiero Externo -UIC DAAL